

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3903** *LYLYAN CONSTRUCT OBRAS Y REFORMAS, S.L.*

La Secretaria del Juzgado Social n.º 1 de Lleida,

Hace saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 305/2010, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Rafael Luna Domínguez contra la empresa Lylyan Construct Obras y Reformas, S.L, con CIF n.º B25682881 sobre Despido se ha dictado en fecha 21 de enero de 2011 decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 16.017,66 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 8 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110008818-1